



Memorando Nro. GADDMQ-DMT-2024-0414-M

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2024

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

ASUNTO: Notificación Resolución de la Comisión de Vivienda y Hábitat No.
SGC-EXT-002-CVH-014-2024

De mi consideración:

En atención al oficio nro. GADDMQ-SHOT-2024-1777-O de 18 de septiembre de 2024, que tiene como asunto: “Notificación Resolución de la Comisión de Vivienda y Hábitat No. SGC-EXT-002-CVH-014-2024”; en el cual traslada para conocimiento, lo siguiente:

“En el término de 8 días, la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Secretaria de General de Seguridad y Gestión de Riesgos, Secretaria de Desarrollo Productivo, Secretaria de Inclusión Social, Secretaria General de Coordinación Territorial Gobernabilidad y Participación, Secretaria de Planificación, Secretaría de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Administración General, Dirección Metropolitana Tributaria, Agencia Metropolitana de Control, Dirección Metropolitana Financiera, Dirección Metropolitana de Catastro, Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, emitan los informes técnicos que correspondan en relación al proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV.5 “De la Vivienda y Hábitat” del libro IV " del Eje Territorial”

A lo cual me permito comunicar que, mediante oficio nro. GADDMQ-DMT-2024-0408-O de 17 de julio de 2024 se remitió al Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, un informe que contiene las observaciones de parte de la Dirección Metropolitana Tributaria, al proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV.5 De la Vivienda y Hábitat del Libro IV del Eje Territorial del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, información corroborada por el oficio nro. GADDMQ-SHOT-2024-1777-O de 18 de septiembre de 2024, donde la SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, confirma la recepción del oficio detallado en líneas anteriores.

Por tanto, se comunica que la disposición objeto del traslado del comunicado, ha sido debidamente atendido con anterioridad.



Memorando Nro. GADDMQ-DMT-2024-0414-M

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Diana Julieta Arias Urvina
**DIRECTORA METROPOLITANA
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA**

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2024-2083-M

Anexos:
- Proyecto de Ordenanza de Vivienda de Interés Social base para corregir (11.09.2024).docx

Copia:
Sr. Mgs. Pablo Fernando Villegas Landázuri
**Jefe UCT - Funcional Directivo 6
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA - UNIDAD DE CONTENCIOSO
TRIBUTARIO**

Sr. Abg. Frank Pablo Pasos Bahamontes
**Servidor Municipal 12
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA - UNIDAD DE CONTENCIOSO
TRIBUTARIO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Frank Pablo Pasos Bahamontes	fp	DMT-UCT	2024-09-26	
Aprobado por: Diana Julieta Arias Urvina	djau	DMT	2024-09-26	

